

Informe sobre modificaciones presupuestarias N° 6/2013  
 Jueves 22 de mayo de 2013

**SE APRUEBA UNA AMPLIACIÓN DE \$ 7,2 MILLONES EN GASTOS CORRIENTES, FINANCIADO  
 CON UNA DISMINUCIÓN DE LAS DISPONIBILIDADES.**

El pasado jueves 16 de mayo se publicó en el Boletín Oficial la Decisión Administrativa del Jefe de Gabinete de Ministros, por medio de la cual se modificó la distribución del Presupuesto de la Administración Nacional para el Ejercicio 2013.

Se trata de la **Decisión Administrativa N° 235/13**, que amplió en **\$ 6 millones** los créditos para gastos corrientes de la Presidencia de la Nación para financiar transferencias a universidades nacionales, financiando dicho incremento con una disminución en las disponibilidades (caja y bancos). Asimismo, esta norma incrementó en **\$ 1,2 millones** los créditos para gastos corrientes de la Autoridad Regulatoria Nuclear para financiar gastos en pasajes y viáticos, financiando dicho aumento con una disminución en las disponibilidades. Por último, la medida readecua las fuentes financieras de la Administración de Parques Nacionales, disminuyendo en \$ 6,4 millones la obtención de créditos externos por el ingreso del remanente de un desembolso del Banco Mundial e incrementando por igual monto las disponibilidades.

La medida se dicta en uso de las facultades del Jefe de Gabinete de Ministros para efectuar adecuaciones al Presupuesto, en virtud de lo dispuesto por el Art. 37 de la Ley de Administración Financiera. De acuerdo a lo establecido por dicho artículo, modificado en el año 2006 por la Ley N° 26.124, el Jefe de Gabinete está facultado a introducir las modificaciones presupuestarias que considere necesarias –siempre que respeten el monto total aprobado por cada ley de presupuesto– comprendiendo aquellas que involucren aplicaciones financieras.

Cabe mencionar que toda vez que se reducen aplicaciones financieras para financiar un incremento en los gastos corrientes y/o de capital se afecta negativamente el cálculo de los resultados financiero y primario del ejercicio.